

Santiago, 12 de noviembre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
ALTAMAR X MIDMARKET (FONDO)**

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ALTAMAR X MIDMARKET (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2025, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	B	USD	276.632,73
Disminución de Capital	C	USD	575.261,40
Disminución de Capital	D	USD	283.005,84
Dividendo provisorio	B	USD	60.023,09
Dividendo provisorio	C	USD	124.818,80
Dividendo provisorio	D	USD	61.405,91

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 18 de noviembre de 2025 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS